Rionegro, 20 de noviembre de 2025

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC 006 DE 2025

OBJETO:	CONTRATAR LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO "MEGA VAB 2025 – VÍAS ACTIVAS DEL BIENESTAR"
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($39.850.000).

1. PROPONENTES:

No	PROPONENTE	NIT	VALOR OFERTADO EN LA PLATAFORMA	SUMATORIA VALORES UNITARIOS	FECHA, HORA DE PRESENTACION
1	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS	901281435-3	$ 39.800.000	$ 5.378.000	19/11/2025 8:35AM
2	XPEDITION SAS	901561845-1	$ 39.800.000	$ 7.021.667	19/11/2025 9:13AM

2. ANALISIS DEL MENOR VALOR:

Conforme al numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 "La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación (...)", y como se evidencia en el cuadro anterior, se procede a realizar la evaluación de la oferta de menor valor, que corresponde al proponente:

PROPONENTE	NIT	VALOR OFERTADO EN LA PLATAFORMA	SUMATORIA VALORES UNITARIOS
EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS	901281435-3	$ 39.800.000	$ 5.378.000

3. EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LOS REQUISITOS Y OFERTA ECÓNOMICA:

Teniendo en cuenta la oferta de menor precio conforme al acta de cierre del proceso, publicado en el SECOP y contemplado en el numeral 1.0 del presente informe de evaluación, se procede a verificar y evaluar la propuesta del proponente EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS así:

	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PUBLICA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Carta de presentación de la propuesta firmada	X		Firmada por el representante legal
2	Certificado de existencia y representación legal o cédula si es persona natural.	X		CUMPLE. El proponente aporta certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio de Bogotá, con inscripción desde el 8 de mayo de 2019. Fecha Certificado: 4/11/2025
3	Cédula de ciudadanía del representante legal para personas jurídicas.	X		Cesar Andrés Vallejo Burgos C.C 1.032.397.484
4	Registro Único Tributario actualizado	X		Aporta Rut generado el 04 de noviembre de 2025
5	Certificado de Contraloría General de la República	X		Aporta certificado ordinario de la persona jurídica con código de verificación: 8 901281435325110409404 9 del 4 de noviembre de 2025. Aporta certificado ordinario del representante legal con código de verificación: 1032397484251104094029 del 4 de noviembre de 2025.
6	Certificado de Procuraduría General de la Nación.	X		Aporta certificado ordinario de la persona jurídica con código de verificación: 283686331 del 4 de noviembre de 2025. Aporta certificado ordinario del representante legal con código de verificación: 283686289 del 4 de noviembre de 2025.
7	Certificado de antecedentes judiciales	X		Aporta certificado del representante legal, del 4 de noviembre de 2025
8	Certificado del sistema Registro de medidas correctivas de la Policía Nacional	X		Aporta certificado con registro Interno de Validación No 125953797, del 4 de noviembre de 2025, del representante legal Cesar Andrés Vallejo Burgos

9	Compromiso anticorrupción	X		**El proponente subsana** Aporta certificado con la firma del representante legal Cesar Andrés Vallejo Burgos
10	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X		**El proponente subsana** Aporta certificado con la firma del representante legal Cesar Andrés Vallejo Burgos
11	Certificado pago de seguridad social y parafiscales vigente.	X		**El proponente subsana** Aporta certificado con la firma del representante legal Cesar Andrés Vallejo Burgos
12	Cédula, tarjeta profesional y Junta central de contadores	X		**El proponente subsana** Aporta Cédula, tarjeta profesional y Junta central de contadores de la contadora Rudy Lizeth Cancelado López
13	CAPACIDAD JURÍDICA: Personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; públicas o privadas, consorcios o uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato o permita desarrollarlo.	X		Aporta certificado de existencia y representación legal con fecha 4/11/2025, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, donde se puede evidenciar que su objeto social le permite desarrollar el objeto contractual. *Organización y logística de eventos (…)* *(…) elaborar, organizar y desarrollar programas de bienestar social cuyas actividades estén orientadas a la ejecución de eventos de tipo recreativo, cultural, artístico, educativo, deportivo, formativo, pedagógico, lúdico, turístico ecológico, de integración y capacitación, dirigidos a particulares, estudiantes, trabajadores privados y públicos*
14	ANTIGÜEDAD: Tres (3) años de constitución e inscripción ante una Cámara de Comercio.	X		Tal y como se evidencia en el certificado de existencia y representación legal, el proponente se encuentra Inscrito desde 8 de mayo de 2019.
14	EXPERIENCIA:			Certificado del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, cuyo

	DOS (2) contratos ejecutados cuyo objeto guarde relación con el objeto a desarrollarse, es decir suministro de papelería e implementos de oficina, cuya sumatoria de valores sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial.	X		objeto consistió en "Servicios de apoyo logístico requeridos para la ejecución de la Segunda Feria de Emprendimiento para Población Víctima del Conflicto Armado, la Feria de Emprendimiento y SENA Emprende Rural -SER-, Encuentros Empresariales de la Agencia Pública de Empleo y Emprendimiento y BOOTCAMP e Ideatón a desarrollarse por el SENA Regional Nariño y sus centros de formación en el marco del fortalecimiento del desarrollo empresarial y el emprendimiento en el departamento de Nariño ", por un valor de $114.397.050 Certificado de la Alcaldía de Pereira, cuyo objeto consistió en "prestación de servicios de apoyo para la participación de los miembros de las juntas administradoras locales del municipio de Pereira en el XVII congreso nacional de ediles de Colombia en Sincelejo, sucre", por un valor de $100.000.000.
16	Especificaciones técnicas	X		**El proponente subsana** Aporta el anexo N°2 "Especificaciones técnicas" suscrito por el representante legal en el que certifica que cumplirá con las especificaciones técnicas contenidas en el anexo.

4.0 EVALUACIÓN ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Propuesta económica	De acuerdo con el anexo N°3 "oferta económica", la sumatoria de precios unitarios asciende a la suma de CINCO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($5.378.000)	CUMPLE

ADMISIBILIDAD:

ADMISIBILIDAD	PROPONENTE	ADMISIBILIDAD JURÍDICA	ADMISIBILIDAD TÉCNICA	ADMISIBILIDAD FINANCIERA

		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS		X		X	X	

6.0 CONCLUSIÓN:

Una vez surtido el traslado del acta de evaluación preliminar y vencido el término otorgado para la subsanación de documentos, el Comité Evaluador procede a emitir el presente Informe Final de Evaluación.

En atención al requerimiento realizado, el proponente EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMÓN S.A.S. allegó dentro del término establecido los documentos solicitados, a saber:

- Anexo 2. Especificaciones técnicas
- Anexo 4. Compromiso anticorrupción
- Anexo 5. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Anexo 9. Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales
- Cédula, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores

Revisada la documentación aportada, el Comité Evaluador verifica que cumple satisfactoriamente con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica y en la normatividad aplicable para procesos de mínima cuantía, en concordancia con el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, los cuales permiten la subsanación de requisitos formales sin afectar la comparabilidad de las ofertas.

Con base en lo anterior, se concluye que el proponente EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMÓN S.A.S. queda habilitado para continuar en el proceso de selección, al cumplir en su totalidad los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y de experiencia establecidos en los documentos del proceso.

En consecuencia, y conforme a los criterios de selección aplicables a la modalidad de mínima cuantía, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el presente proceso al proponente EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMÓN S.A.S., por haber presentado una oferta ajustada a los requerimientos técnicos, económicos y jurídicos establecidos.

Para constancia, se firma por quienes en ella intervinieron, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

MARIANA PUERTA JARAMILLO
PU contratacion
Componente Jurídico

LEIDY JOHANA VALENCIA VALENCIA
P.U Contabilidad y Presupuesto
Componente Financiero

ANDRÉS FELIPE GUARÍN GALEANO
Profesional Universitario Eventos
Componente técnico